



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Saeco S.A.
Demandado	Induservicios I.M. S.A.S.
Radicado	05001-40-03-010- 2019-00322-00
Asunto	Incorpora – Requiere

Se incorpora al expediente digital solicitud allegada por Lina Marcela Riascos Torres, por medio de la cual solicita el desarchivo del proceso y allega para tal propósito el arancel judicial correspondiente. Ahora bien, previo a acceder al desarchivo del proceso y al estudio de la solicitud respectiva, se requiere a la memorialista para que acredite la calidad en la que actúa o el interés que le asiste, puesto que estudiado el expediente, de acuerdo a los documentos que reposan en el mismo, no se avizora que sea representante legal de Induservicios I.M. S.A.S. y/o apoderada de dicha sociedad.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b039e23320fdfe9710a77b364985af5e6624fca5ef3c6f122509a8f5c75f702**

Documento generado en 06/12/2021 03:38:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>